

LA ARMADA AL SERVICIO DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL PACÍFICO

Julián Maldonado O'Reilly*

Las diferentes instancias de cooperación en que participa la Armada, contribuyen directamente a los intereses de la política exterior definidos por la Cancillería y han posicionado a Chile como un interlocutor válido y reconocido en el Pacífico.



Intereses de Chile en el Pacífico

Pero ¿cuáles son los intereses permanentes de Chile? Para contestar a esta interrogante se debe definir qué es lo que necesita un Estado para existir y evitar su desintegración. En este contexto, la soberanía aparece como requisito vital, convirtiéndose en interés permanente; es así que este concepto se incluye en la definición de Estado entregada por la

En el año 1924 el geógrafo alemán Karl Haushofer predecía en su libro “Geopolítica del Océano Pacífico” lo gravitante que sería este océano en el siglo XXI, mencionando los países que serían los poderes dominantes en cada cuadrante de éste. Chile en esta teoría ocupaba un lugar especial; su posición privilegiada en el Pacífico, sus características geográficas, historia y especialmente el rol desarrollado por la Marina, le hacían pensar que Chile podría ser el país dominante del cuadrante sureste. La visión de Haushofer, indicó casi un siglo atrás la necesidad de mirar hacia el Pacífico, tarea donde la Armada tiene un rol de importancia.

Real Academia Española.¹ Ahora, el fin último de la existencia de éste es la búsqueda del bienestar de su población; es en este aspecto donde la prosperidad aparece como interés vital. Finalmente la seguridad hace posible mantener la soberanía y prosperidad, constituyéndose en otro requisito para su existencia, siendo deber del Estado el resguardo de la seguridad nacional, soberanía y el bienestar de sus ciudadanos (Constitución Política de la República de Chile, 2009, pág. 4, 5). De este análisis se determinan los intereses permanentes del Estado como un Chile soberano, próspero y seguro.

* Capitán de Corbeta.

1. Conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano.

A continuación se analizará cómo estos intereses están vinculados al Pacífico:

■ Soberanía

Se define como “que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente” (Real Academia Española, 2014); autoridad que debe extenderse a todo el territorio. Esto toma trascendencia al considerar el carácter tricontinental de Chile, con territorios en América, la Antártica y Oceanía. La isla de Pascua e isla Sala y Gómez, ubicadas a más de 1.800 millas náuticas de Chile continental, constituyen los territorios chilenos en Oceanía; la necesidad de preservar su soberanía, obliga a ejercer presencia, llevando los intereses de Chile más allá de la Zona Económica Exclusiva² continental, proyectándolos hacia el Pacífico, bajo el concepto de “ocupación efectiva de nuestro mar” (Martínez, 1990), base para la definición del mar presencial.

■ Prosperidad

El océano Pacífico es vital para los intereses nacionales, como muestra de ello el intercambio comercial con los países del Asia-Pacífico se ha convertido en el principal motor de la economía. Chile a contar de 1994 es miembro del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), bloque económico que representa el 54,2% del PIB mundial, 40,51% de la población y 43,7% del comercio (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, 2014). De los 25 acuerdos comerciales firmados por Chile, 13 corresponden a países de la APEC. Del valor total de las exportaciones chilenas, 69,24% tienen como destino países pertenecientes a este bloque, registrando un aumento de más de 14% desde el año 2000. De igual manera del valor total de las importaciones chilenas del año 2013, 61.77% provino de países de la APEC, convirtiéndolos en el mayor socio comercial. (DIRECTEMAR, 2014, págs. 45, 46, 60, 61).

Adicionalmente, el 95% del tonelaje del comercio exterior chileno es transportado vía marítima, siendo equivalente a 44% del PIB. (DIRECTEMAR, 2014).

De la misma forma que la prosperidad de Chile está directamente ligada a su comercio exterior, requiere adicionalmente contar con la matriz energética que lo sustente. Chile es altamente dependiente de la importación de combustibles fósiles, importando 98% del petróleo, 92% del carbón y 83% del gas natural que consume (Comisión Nacional de Energía, 2013). De esta forma el año 2013, 100% del carbón y 57% del crudo provino de países del Pacífico. Si bien en el caso del gas los países del Pacífico no han sido proveedores, la totalidad del gas licuado natural fue transportado vía marítima.

El océano Pacífico con sus 1.700.000 km² es el más extenso del planeta, representando 46% de sus aguas y la tercera parte del total de su superficie. La extensión de la ZEE y la plataforma continental chilena equivale a 3.681.989 km², siendo más de cuatro veces la superficie continental, espacio donde Chile tiene “derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos” (CONVEMAR, 1982, pág. 51), lo que hace al Pacífico una potencial fuente de riquezas para el país. En forma concreta se puede señalar la investigación realizada por científicos de la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad de Bremen y Geomar,³ a bordo del “*Vidal Gormaz*”, que descubrió la presencia de hidratos de gas en el subsuelo marino de la ZEE chilena (Grevenmeyer, Diaz-Naveas, Ranero, & Villinger, 2003). Otro ejemplo concreto es el estudio realizado por la embajada del Reino Unido en Chile (CORFO, 2014), que indica que el país posee el potencial teórico bruto más alto del mundo para el desarrollo de la energía undimotriz,⁴ la que se estima será competitiva hacia el año 2020.

■ Seguridad

La seguridad como interés vital del Estado, busca la protección de su población, territorio y recursos.

En un mundo globalizado, las amenazas de seguridad tienen implicancias globales al afectar la estabilidad necesaria para el desarrollo del comercio exterior con normalidad. En este contexto, Chile requiere llevar la seguridad más allá de sus

2. Z.E.E.

3. Centro de investigación oceanográfico con base en la ciudad de Kiel, Alemania.

4. Energía proveniente de las olas.

fronteras, haciéndose partícipe de las instancias internacionales para preservar la seguridad internacional, especialmente en las zonas de importancia estratégica para el desarrollo del país.

Política exterior de Chile en el Pacífico

La Armada de Chile, como instrumento de la política exterior del Estado, debe guiar su actuar de acuerdo a los lineamientos fijados por el Ministerio de Relaciones Exteriores; de esta manera es importante revisar la política exterior de Chile, identificando los intereses definidos y posteriormente analizarlos respecto a lo obrado con los países de la cuenca del Pacífico, específicamente los de Asia-Pacífico.

¿Cuáles son estos intereses? El Ministerio de Relaciones Exteriores los define como todas aquellas áreas relacionadas con el ámbito internacional consideradas críticas o esenciales para el desarrollo de la nación, estableciendo los siguientes (**Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013**):

- Promover los intereses económicos de Chile en el exterior y la asociación comercial con otros países.
- Contribuir al fortalecimiento de la integración regional.
- Fortalecer la imagen de Chile en el exterior.
- Contribuir al fortalecimiento del multilateralismo.
- Promover la paz y la seguridad internacional.
- Promover los intereses marítimos y antárticos chilenos.
- Contribuir a la seguridad energética de Chile.
- Contribuir a la inserción de Chile en las redes de ciencia y tecnología mundiales.
- Difundir y promover la cultura chilena en el exterior.
- Otorgar asistencia y protección consular a los chilenos en el exterior.

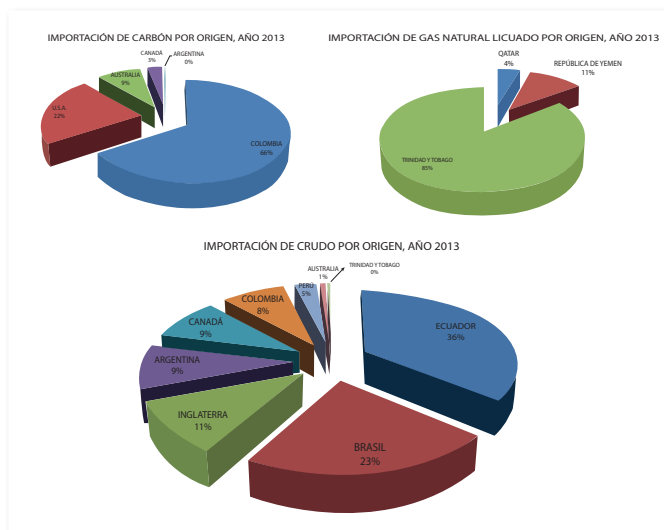
Identificados estos intereses, se debe ahora analizar cuál es la

política de la Cancillería referente al rol del país en el Pacífico.

Chile por su especial ubicación geográfica, historia y tradición está llamado a tener un rol preponderante en el Pacífico y a convertirse en nexo entre América Latina y los países del Asia-Pacífico. Lo anterior ha llevado a convertir el fortalecimiento de las relaciones con las naciones ribereñas en política de Estado. Uno de los pasos más importantes dados por Chile al respecto fue su incorporación a la APEC en 1994, insertándose en medio de las principales economías del mundo.

El siguiente proceso fue la incorporación de Chile al TPP⁵, tratado firmado junto a Brunei, Nueva Zelanda y Singapur, que busca la generación de una zona de libre comercio y que actualmente tiene a otros ocho Estados negociando su incorporación, entre ellos: Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón y Malasia.

Hoy el trabajo de la política exterior chilena, se encuentra centrado en constituirse como “país puente” entre América Latina y el Asia, fortalecer la imagen de Chile, promover la paz y seguridad en la región, y contribuir al fortalecimiento del multilateralismo. De este modo, Chile junto a Singapur fue uno de los impulsores del FOCALAE,⁶ instancia que busca el fortalecimiento de las relaciones políticas,



■ Importaciones de Hidrocarburos año 2013 por país de origen.

5. Acuerdo Transpacífico de libre comercio.

6. Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este.

culturales, educativas, sociales, económicas y de ciencia y tecnología entre América Latina y Asia del Este. Dentro de este mismo esfuerzo nace la Alianza del Pacífico,⁷ buscando la integridad regional, mayor crecimiento, desarrollo y principalmente una mayor competitividad a nivel mundial, con miras al Asia-Pacífico. El interés de Chile en integrar a los países del Mercosur para complementar esta alianza, muestra la búsqueda de convertirse en el nexo entre los países de América Latina y el Pacífico. (Franco, 2014, pág. C2).

La Armada contribuyendo a la política exterior del Estado

La Armada materializa su presencia en el Pacífico, participando en diferentes foros, operaciones y ejercicios. A continuación se mencionarán algunas de estas instancias, analizando cómo contribuyen a los intereses de la política exterior chilena:

■ Western Pacific Naval Symposium (WPNS)

Es la principal instancia de cooperación entre las marinas de países ribereños del Pacífico, está formada por 21 miembros y 4 observadores, de los cuales 17 son miembros de la APEC. Chile se integró como observador el año 2001 y es miembro pleno desde 2010.

La participación de la Armada en este foro, contribuye a consolidar la presencia nacional en el Pacífico, específicamente en el marco de los países de la APEC, coadyuvando al fortalecimiento de la imagen de Chile. Adicionalmente, la participación en las instancias de seguridad cooperativa desarrolladas en el foro, contribuyen directamente a la promoción de la paz, la seguridad y a generar la estabilidad requerida en la región, beneficiando los intereses económicos de Chile.

■ Reunión de ministros de defensa del Pacífico Sur (SPDMM)

Esta instancia tiene como propósito discutir los desafíos comunes e identificar la mejor forma de

incrementar la cooperación en defensa del Pacífico Sur. Chile fue incorporado el 2013, a solicitud del comandante de las fuerzas marítimas de Francia en el Pacífico. Son miembros de este foro Australia, Chile, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea y Tonga.

La incorporación de Chile, es una muestra del reconocimiento del país como interlocutor válido en el Pacífico Sur y de la estatura estratégica⁸ alcanzada, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen de Chile en la región.

De la misma forma las oportunidades que esta instancia ofrece, contribuyen directamente a la promoción de los intereses marítimos de Chile en el Pacífico Sur.

■ Rim of the Pacific Exercise⁹

Es el ejercicio marítimo multinacional más grande del mundo. Se realiza en Hawái en forma bianual y está orientado a incrementar la interoperabilidad entre países ribereños del Pacífico afines y la promoción de la estabilidad en la región Asia-Pacífico. Chile ha participado desde el año 1996, siendo el sexto país en incorporarse.

La importancia de este ejercicio queda reflejada en el creciente interés e incorporación de países que se han ido sumando a este ejercicio naval.

La temprana decisión de la Armada de Chile de incorporarse a RIMPAC, le ha permitido desempeñarse en puestos de dirección ejercidos solo por los países fundadores del ejercicio. Constituye una oportunidad para entrenarse con las marinas más avanzadas, en un ambiente complejo, obtener experiencias logísticas al operar por largos períodos fuera de puerto base y contribuye al prestigio de la Armada de Chile, aportando indirectamente a la disuasión. De la misma manera contribuye a la imagen de Chile en el exterior, al fortalecimiento del multilateralismo y la promoción de la cultura chilena.¹⁰ Adicionalmente incluye actividades como "Trident Warrior",¹¹ oportunidad que podría ser utilizada para contribuir a la inserción del

7. Conformada por Chile, Colombia, México y Perú.

8. "La aptitud de un Estado para proyectar su poder, para avalar sus decisiones internacionales o su voluntad política en un ámbito específico de relaciones de poder" (Calduch, 1996).

9. RIMPAC.

10. Instancias como la recepción oficial, competencias deportivas y participación en actividades protocolares.

11. Instancia de prueba para nuevas tecnologías, tácticas y procedimientos.

país y su industria de defensa en las redes de ciencia y tecnología mundiales.

■ Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (ORP-PS)

Acuerdo intergubernamental entre países con intereses pesqueros en el Pacífico Sur. Su objetivo es establecer medidas de conservación y gestión de la pesca en alta mar, buscando regular la captura indiscriminada y proteger los recursos marinos. La ORP-PS fue creada a iniciativa de Australia, Chile y Nueva Zelanda, entrando en vigor el año 2012.

La participación en este acuerdo tiene implicancias para la Armada, ya que la hace responsable de fiscalizar el cumplimiento de las normas establecidas. A modo de ejemplo, el año 2012 se detectaron cuatro naves pescando en el área de la ORP-PS sin autorización, consideradas como ilegales. Lo anterior posiciona a Chile en el Pacífico más allá de la ZEE, además de contribuir directamente a los intereses marítimos y al desarrollo económico del país.

La creación de la ORP-PS es una muestra de la estatura estratégica alcanzada por Chile, quién logró junto a Australia y Nueva Zelanda generar esta organización que hoy regula la pesca del jurel, nuestro principal recurso



■ Operación Pacific Partnership, 2014.

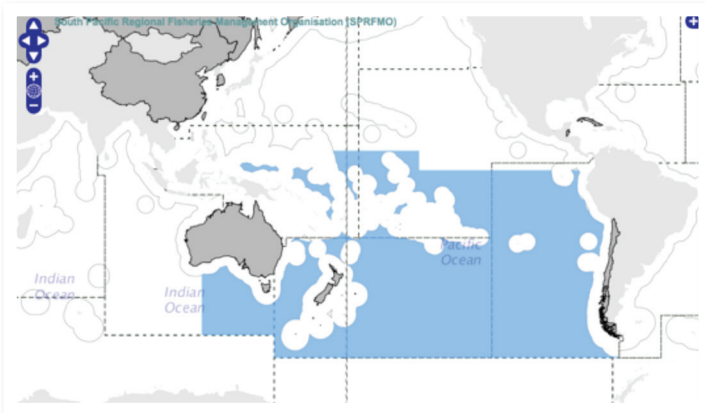
pesquero, basándose en el derecho de los países de tomar las medidas necesarias para la conservación de los recursos en alta mar, el cual es uno de los principales fundamentos del mar presencial (Duvauchelle, 1993).

■ Pacific Partnership

Operación de asistencia humanitaria conducida por la Flota del Pacífico de los Estados Unidos, con participación de países amigos. Nació el año 2004 en respuesta al tsunami que devastó parte del sudeste asiático y a contar de esa fecha ha ejecutado diversas actividades.

La Armada ha participado los años 2012 y 2014,¹² integrándose a una operación que en su última versión asistió humanitariamente a

Indonesia, Vietnam, Camboya, Filipinas y Timor Oriental, brindó atención médica a 250.000 personas, 37.000 animales y finalizó 170 proyectos de ingeniería. La participación de Chile contribuye al fortalecimiento de la imagen nacional, además de aportar indirectamente a la estabilidad de una región normalmente afectada por desastres naturales, colaborando en la promoción de la paz y seguridad internacional.



■ Área de responsabilidad de la ORP-PS (en celeste).

12. Participación de un oficial de sanidad naval.

■ Team Work South

Ejercicio multinacional patrocinado por la Armada de Chile, desarrollado en forma bianual en las costas chilenas. Nace en 1995 como un ejercicio bilateral con la Armada de los Estados Unidos, cuyo propósito era mejorar el entrenamiento de sus aeronaves ASW, al operar con submarinos convencionales.

La organización de este ejercicio, ha logrado atraer la participación de marinas de primer nivel como Canadá, Inglaterra y Francia, siendo muestra del reconocimiento internacional de la Armada de Chile, además de contribuir a la buena imagen del país. Adicionalmente, trae beneficios en el entrenamiento e interoperabilidad con marinas amigas.



■ Área de responsabilidad de búsqueda y salvamento y control de la contaminación.

la Armada de Chile logró generar adhesión internacional en directo beneficio de los intereses del país. La participación en Panamax, sienta bases para el resguardo de la paz y seguridad, fortalece el multilateralismo, la promoción de los intereses marítimos chilenos y la seguridad energética del país.

■ Panamax

Ejercicio multinacional desarrollado por marinas de países usuarios del canal de Panamá. Nace por iniciativa de Chile, posterior al atentado a las torres gemelas del 2001, como una forma de estructurar una coalición capaz de protegerlo ante un ataque terrorista. El carácter estratégico que posee el canal, hizo que despertara rápidamente el interés de países como Estados Unidos y Panamá, llevándose a cabo por primera vez el año 2003. El año 2014 contó con la participación de 17 países.

Chile es el tercer mayor usuario del canal de Panamá, siendo éste un ejemplo de cómo



■ Ejercicio Panamax, 2009.

■ Unitas Pacífico

Nace el año 1959, como un ejercicio bilateral con la Marina de los Estados Unidos, buscando coordinar el apoyo mutuo ante una invasión de la Unión Soviética a Latinoamérica. El año 2000 pasó a ser un ejercicio multinacional con participación de las armadas de países sudamericanos, siendo sus objetivos el incremento de la interoperabilidad, las operaciones de búsqueda y salvamento, y mejorar las capacidades de combate naval, aéreo y de infantería de marina. El ejercicio se desarrolla en forma anual, sumando la Armada más de 50 participaciones. Constituye una medida de confianza mutua con los países de la región y Estados Unidos, que actualmente son la primera y segunda prioridad de las relaciones exteriores del país (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2013), contribuyendo al fortalecimiento de la integración regional, multilateralismo y la imagen de Chile en el exterior.

■ **Cruceros de instrucción del BE “Esmeralda”**

El crucero anual no solo representa una instancia de instrucción, sino que una forma de contribuir en forma directa a la proyección de Chile y a la vinculación con otros Estados. El interés que despierta en el extranjero, la convierte en una herramienta valiosa de la política exterior del país. Esta instancia contribuye al fortalecimiento de la imagen de Chile en el exterior, y a la difusión y promoción de la cultura chilena, tanto en los países visitados como también a través de los oficiales extranjeros invitados.

■ **Exponaval**

Es la exposición de productos y servicios de la defensa naval más grande de Latinoamérica. Es organizada por la Armada de Chile y realizada en Valparaíso en forma bianual. Es plataforma para la promoción de las relaciones internacionales del país y la industria de defensa nacional.

Contribuye directamente al fortalecimiento de la imagen de Chile en el exterior y a insertarlo en las redes de ciencia y tecnología mundiales.

Oportunidades emergentes para la participación de la Armada de Chile en el Pacífico

La presencia ejercida por la Armada de Chile, hoy nos abre nuevas oportunidades. De éstas se cree importante destacar al menos dos de ellas:

■ **Acuerdo de Nueva York sobre poblaciones de peces transzonales y altamente migratorios**

La ratificación por Chile de este acuerdo, anunciada por el Ministro de Relaciones Exteriores (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, 2014), entregará a Chile la facultad y el deber de patrullar, fiscalizar y abordar embarcaciones pesqueras en el área de responsabilidad de la ORP-PS, objeto verificar el cumplimiento de estas normas. Dará a la Armada un rol fiscalizador más allá de la ZEE, obligando al país a mantener presencia permanente en un área del Pacífico directamente ligada a los intereses chilenos. Este acuerdo es una oportunidad que se deberá abordar en el corto plazo y que

obligará a tomar medidas para mantener presencia naval permanente en el área de responsabilidad.

■ **Indian Ocean Naval Symposium (IONS)**

La Armada de Chile fue invitada a participar como país miembro. Esta instancia busca incrementar la cooperación entre las armadas del océano Índico, África del Este y Sudeste asiático. La invitación que recibió Chile, es un reconocimiento como actor válido en el Pacífico Sur. La incorporación de la Armada, permitiría extender el área de influencia, fortalecer la imagen del país en el exterior y fomentar la multilateralidad.

Conclusiones

■ Chile se dirige con paso firme al desarrollo, proceso en el cual las virtudes descritas por Haushofer han sido una pieza clave. La Armada, en su rol de instrumento de la política exterior del Estado, ha contribuido y es pieza esencial en esta tarea.

■ La soberanía, prosperidad y seguridad de Chile, intereses permanentes de la nación, se encuentran directamente ligados al Pacífico. Intereses que han sido recogidos por la política exterior del Estado, que se ha enfocado en posicionar a Chile, como un interlocutor válido entre las potencias del Asia-Pacífico y América Latina.

■ Las diferentes instancias de cooperación en que participa la Armada, contribuyen directamente a los intereses de la política exterior definidos por la Cancillería y han posicionado a Chile como un interlocutor válido y reconocido en el Pacífico.

■ A la vez, esta presencia, ha abierto nuevas oportunidades, las que van en directo beneficio de optimizar la participación en el Pacífico y de esta forma mantenerse como una importante herramienta de la política exterior del Estado.



BIBLIOGRAFÍA

1. APEC. *APEC Consolidated Counter-Terrorism and Secure Trade Strategy*. (2011). Recuperado el 20 de agosto de 2014, de <http://www.apec.org/Groups/SOM-Steering-Committee-on-Economic-and-Technical-Cooperation/Working-Groups/Counter-Terrorism/Secure-Trade-Factsheet.aspx>
2. Calduch, R. *Conferencia Los desafíos de la paz en la ex Unión Soviética*. (1996). Citada por Witker, Ivan, en el paper "Viejos/Nuevos enemigos en América del Sur: revisitando el concepto de hostilidad". Recuperado el 26 de septiembre de 2014, de www.revistas.uchile.cl/index.php/RP/article/download/26097/27400
3. Haushofer, K. *Geopolitics of the Pacific Ocean an English translation and analysis*. (L. A. Tambs, Ed.) Queenston: The Edwin Mellen Press. (2002).
4. Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y Agricultura. *Regional Fishery Bodies Map Viewer*. (2014). Recuperado el 11 de agosto de 2014, de <http://www.fao.org/figis/geoserver/factsheets/rfbs.html>
5. Peñaranda, R. *Chilean Leadership along the South Pacific. Possible or utopic?* (2013).